



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 021-2018-MDY

Yura, 12 de Febrero del 2018

VISTO:

El Informe N° 019-2018-GPYP-MDY, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", en su Artículo 42° numeral 42.1 literal d) Los Recursos Financieros Distintos a la fuente de Financiamiento de recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento.

Que, de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-"Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto"; en su Artículo 42° incorporación de Mayores fondos Públicos, numeral 42.1 literal a) Las fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal.

Que, según el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 artículo 42° numeral 42.1 las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad.

Por estos fundamentos, al amparo del TUO de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Informe N° 019-2018-GPYP-MDY; y estando a los dispuesto por esta esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Yura, de la Provincia de Arequipa del Departamento de Arequipa, para el Año Fiscal 2018, incorporando los saldos de balance correspondiente al año 2017; provenientes de recursos en el Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por el Monto de S/ 1'677,678.00 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO Y 00/100) soles, Rubro 08 Impuestos Municipales por el Monto de S/ 9,329.00 (NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100) soles, Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal por el monto de S/ 215,041.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL CUARENTA Y UNO Y 00/100) soles, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados por el Monto de S/ 4,091.00 (CUATRO MIL NOVENTA Y UNO Y 00/100) soles, y, de acuerdo al siguiente detalle:





INGRESOS:

En Soles

Canon y sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

1'677,678.00

TOTAL DE INGRESOS

SI. 1'677,678.00



EGRESOS

En Soles

**SECCION SEGUNDA
PLIEGO**

: Instancias Descentralizadas
: 300358 Municipalidad Distrital de Yura

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD**

: Programa Presupuestal
: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana
: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de seguridad ciudadana

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones – Participación en Programa de Incentivos Municipales

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 58,502.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Programa Presupuestal
: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA 3 SECTOR A MARGEN DERECHA DE LA ASOCIACION URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS EN EL DISTRITO DE YURA, AREQUIPA-AREQUIPA

OBRA

: Mejoramiento de vía local

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones

Categoría del Gasto : Gasto de Capital

Genérica del Gasto : 2.6

S/ 815,199.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Programa Presupuestal
: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS COMITES 9, 23, 25 Y LAS MZS. D, E Y L DEL COMITE 24 DE LA ZONA 2 DE LA ASOC. URB. CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE YURA - AREQUIPA - AREQUIPA

ACTIVIDAD

: Mejoramiento de vía local

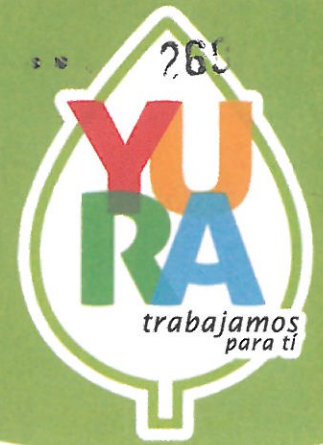
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones

Categoría del Gasto : Gasto de Capital





Genérica del Gasto : 2.6

S/ 214,072.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Programa Presupuestal
: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE
VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR
EMPLEADOS, DISTRITO DE YURA - AREQUIPA - AREQUIPA

ACTIVIDAD

: Mejoramiento de vía local

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones

Categoría del Gasto : Gasto de Capital

Genérica del Gasto : 2.6

S/ 7,315.00



**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
: Estudios de Pre-Inversión

ACTIVIDAD

: Estudios de Pre - Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones

Categoría del Gasto : Gasto de Capital

Genérica del Gasto : 2.6

S/ 119,000.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Programa Presupuestal
: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION TALLER
ARTESANAL LOS CAMINEROS SECTOR OBREROS EN EL
DISTRITO DE YURA, AREQUIPA- AREQUIPA

ACTIVIDAD

: Mejoramiento de vía local

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones

Categoría del Gasto : Gasto de Capital

Genérica del Gasto : 2.6

S/ 385,970.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO**

: Programa Presupuestal
: Patrullaje por sector

ACTIVIDAD

: Patrullaje municipal por sector - Serenazgo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones – Participación en Programa de Incentivos Municipales

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 77,620.00



TOTAL EGRESOS

S/ 1'677,678.00



INGRESOS:

En Soles

Impuestos Municipales

9,329.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 9,329.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

: Programa Presupuestal
: Acciones Comunes
: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres
: Recursos Determinados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 4,352.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD

: Acciones centrales
: Planeamiento y Presupuesto
: Recursos Determinados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 123.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD

: Acciones centrales
: Asesoramiento Técnico y Jurídico
: Recursos Determinados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 299.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD

: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
: Mantenimiento de Parques y Jardines
: Recursos Determinados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 750.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL
ACTIVIDAD

: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
: Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH
: Recursos Determinados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 1,115.00





CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Centrales
ACTIVIDAD : Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
 Impuestos Municipales.
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3

S/ 2,690.00

TOTAL EGRESOS

S/ 9,329.00

INGRESOS:

En Soles

Fondo de Compensación Municipal

215,041.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 215,041.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Centrales
ACTIVIDAD : Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
 Fondo de Compensación Municipal.
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3

S/ 35,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Centrales
ACTIVIDAD : Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
 Fondo de Compensación Municipal.
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.1

S/ 180,041.00

TOTAL EGRESOS

S/ 215,041.00

INGRESOS:

En Soles

Recursos Directamente Recaudados

4,091.00

TOTAL DE INGRESOS

S/ 4,091.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Programa Presupuestal
PRODUCTO : Patrullaje por sector
ACTIVIDAD : Patrullaje municipal por sector - Serenazgo
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados
 Recursos Directamente Recaudados





Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3

S/ 699.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Centrales
ACTIVIDAD : Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados
Recursos Directamente Recaudados
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3

S/ 638.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Centrales
ACTIVIDAD : Gestión Administrativa-Desarrollo Urbano y Rural
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados
Recursos Directamente Recaudados
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3

S/ 2,754.00

TOTAL EGRESOS

S/ 4,091.00



Artículo 2º.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitara a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La oficina de Presupuesto o la que haga de sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Municipalidad Provincial Arequipa.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YURA
Abog. Mas Oscar Moscoso Herrera
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YURA
Luis Harry Gómez Ramírez
ALCALDE